Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 3 de Septiembre de 1923.

Núm. 41.



LOOR, PREZ Y GLORIA

AL

REPRESENTANTE INDISCUTIBLE DE ESTE DISTRITO

EXCELENTISIMO SEÑOR

MARQUES DE HUETOR DE SANTILLAN

PROCLAMADO

DIPUTADO A CORTES

POR

ALMACRO-VALDEPENAS

EL DIA

30 DE AGOSTO DE 1923



Triunso del Excelentisimo Señor Marqués de Luétor de Santillan

El Marqués de Huétor en Valdepeñas

En la noche del día 24 del pasado llegó en el expreso, a Valdepeñas, el candidato conservador Excmo. Sr. Marqués de Huètor de Santillan, acompañado de su secretario particular senor Cestero.

Los andenes de la estación estaban materialmente ocupados por numorosisimo público, ansioso de saludar a quien con tanto acierto representó en Cortes el distrito Almagro-Valdepeñas, derrotando, en 1920, al señor Ugarte.

El Marqués, seguido de inmensa muhedumbre, se dirigió a pie al teatro, que estaba de bote en bote, donde dirigió la palabra a sus amigos, siendo calurosamente aplaudido y felicitado.

Se hospedó el señor Marqués en casa de don Sandalio Ruiz, pasó el día 25 en esta Ciudad, y por la noche saliò en automóvil a recorrer los pueblos del distrito.

EL INDIGENA

La noche del 25 al 26 se trabajó, sin descanso, en la imprenta en que se tira este periódico, terminándose la tirada a las cinco de la mañana.

Pocas horas después, antes de empezar la elección, fueron repartidos, en Valdepeñas, mil quinientos ejemplares del número cuarenta.

Procedimientos Electorales

No hay para que repetir la serie de ayuntamientos destituídos y concejales incapacitados, en todos los pueblos del distrito, por la ruin y falsa denuncia de tener participación en la cobranza de las rentas municipales, llegándose, en Botaños, a incapacitar al alcalde, dos tenientes y seis concejales.

Este plebeyo y desacreditado procedimiento, jamás empleado en el hidalgo distrito Almagro-Valdepeñas, hasta que el malaconsejado don Santiago Ugarte cometió la torpeza de presentar su candidatura, pone de manifiesto el punto a que llegó el apoyo oficial prestado al candidato ministerial derrotado, y revela, con claridad meridiana, las escasas simpatías del señor Ugarte, entre los manchegos, cuando ese apoyo y toda clase de resortes empleados, fueron insuficientes para evitar su rotunda de-

En Valdepeñas se llegó a desempedrar las aceras del que no votaba a Ugarte; se dejó sin acerar las casas del que votaba al Marqués; se impuso, en el campo, a un trabajador, la multa de doscientas cincuenta pesetas, por una pequeña navaja; se negó el tenten valer!»

agua, en la fábrica de don Federico de la Calle, al que no votaba a Ugarte; se obligó a retirar, de la plaza del mercado, los puestos de los vendedores que no votaban la candidatura ministerial; se puso un policía que siguiese al Director de El Indígena; se dieron candidaturas, por los tenientes alcaldes, en los colegios electorales; se echó a la calle un papelucho anónimo, La Voz del Pueblo, costeado por el señor Ugarte, vergüenza de Valdepeñas y deshonra de la prensa manchega, que mereciò la reprobación de propios y extraños; etc., etc.

¿Qué consiguieron el señor Ugarte y sus amigos?

Lo que de antemano tenían previsto todos, excepción hecha del candidato ministerial y unas docenas mal contadas de sus partidarios, esto es: el ridículo más grande y la mayor derrota conocida, en Almagro-Valdepeñas, desde que es distrito electoral.

Vaticinios

El 30 de Julio, al anunciar que el Monarca había firmado el Decreto convocando la elección parcial en el distrito Almagro-Valdepeñas, para el día 26 de Agosto, decía El Indígena:

«Los Ayuntamientos destituídos y los concejales decapitados, por Ugarte y compañeros mártires; los cosecheros que no pueden vender sus vinos y los labradores que ceden sus uvas a precios ruinosos, por la inundación de vinos forasteros; los obreros municipales despedidos, sin pagarles, y los empleados, que no cobran; los padres y parientes de los niños y niñas de las escuelas, instaladas en el centro de la prostitución; y en general, todos los electores del distrito Almagro-Valdepeñas, agradecidos al señor Ugarte, por los favores dispensados, en esta hidalga tierra, deben corresponderle»

En el mismo número del periódico, copiándolo de La Tierra Hidalga, deciamos:

«Seguramente que nuestro bienaventurado y mirífico Ugarte, desconocía la tonadilla que la maravillosa Raquel elevò al rango de encarnación popular... «todo el que a hierro mata, ya sabe que a hierro muere... Nuestro lacrimante candidato no tuvo en cuenta la conseja de la tonadilla populosa, cuando urdió la maquinación gillotinesca del municipio de Bolaños».

«Le anunciamos que los «sayones» iban a conseguir su tercera crucifixión. Y a este paso, popularizando sus «procedimientos), dandose cuenta la opinión de tan luminosas estrategias, nos permitimos avisarle que en el nuevo comicio no va a tener más sufragios que los sufragios de los «sayones...» ¡Con to las las «oteradas» que se in-

El 6 de Agosto declamos.

«En todos los pueblos del distrito reina tal entusiasmo y actividad, entre los amigos, del señor Marqués, que se espera un triunfo señaladísimo.

«Según El Pueblo Manchego la lucha será empeñadísima, pero el triunfo del Marqués está descontado».

·El Indigena cree que esta tercera vez, que el señor Ugarte presenta su candidatura por el distrito Almagro-Valdepeñas, su derrota será tan rotunda y decisiva que no volverá a presentarse por este distrito.

No merece otra cosa quien acreditó las ugartadas, desacredita nuestros vinos y traería la ruina de Valdepañas».

Y copiamos de La Tierra Hidalga:

«Hemos dicho multitud de veces que la composión vigente de los municipios procede de un amaño caciquil intolerable, de un escamoteo de la conciencia, pública. Ello nos autoriza a pensar que es más victoso y repugnante el procedimiento de manejar a capricho municipalidades y concejos al arbitrio de una ambición electorera. Condenamos pues, esta sucesión de «Ugartadas» inconcebibles en un apostol que vino a traernos la bienaventuranza del liberalismo romanonista. . El último será el que ría. Señor Ugarte. Al tiempo».

El 13 de Agesto decía El In-DIGENA:

«El triunfo del señor Marqués de Huétor, el día 26, es indiscutible. Cada día que pasa aumen ta el entusiasmo y suma nuevos elementos.

Los desaciertos del señor Ugarte y sus amigos, darán al Marqués una gran mayoría, en todos los pueblos del distrito.

Nunca vimos mayor entusiasmo, por las elecciones. Todos los pueblos se disponen a obtener una gran mayoría para que el triunfo sea ruidosísimo.

Amigos del señor Ugarte no ocultan sus temores, que atribuyen en gran parte, a las llamadas «ugartadas».

No hay plazo que no se cum

En la fecha indicada, remitido de Calzada de Calatrava, decía-

«La tercera caida del señor Ugarte se inicia en la calle de la Amargura que principia a correr, con unión de las trece mil de ala, yo me creo que a su salida de esta localidad se habrá llevado la verdadera impresión del resultado a obtener.»

El día 20 de Agosto, en un artículo tomado del independiente periódico La Tierra Hidalga; decía El Indígena:

«En Bolaños ha cometido el senor Ugarte profundas equivoca-

aquel Municipio por aplacar el ansia de mando de un grupito inverosimil, ha lastimado el decoro popular y el censo tiene afiladas sus uñas para clavarlas en las candidaturas liberales. Además el fracaso de escamotear la vara de Alcalde a don Antonio Almansa, cresta también sufragips al corro liberal. Podemos pues, anticipar que la fracción conservadora, obtendrá una mayoría abrumadora de votos...»

«En Valenzuela, coto feudal del señor indiscutible e indiscutido, Tomás Mauro, se inclinará el Cabildo por el Marqués. Es inútil la presión gubernativa sobre este censo. A un gesto del jerarca se llenaràn las urnas de papeletas próceres.»

«En Calzada triunfarán denodadamente los Villalones y Bibaldo.» «De todas formas el senor Ugarte obtendrá la minoría».

El 26 de Agosto, horas antes de la elección, se repartió el número 40 de este periódico, del que copiamos los siguientes párrafos.

«El día 22 estuvo en Valdepeñas el Excmo. Sr. Marqués de Huétor de Santillán, que no oculta su satisfacción por el entusiasmo que ha despertado su candidatura en todos los pueblos del distrito.»

«El triunfo del señor Marqués será señaladísimo, a pesar de la destitución de Ayuntamientos, incapacidad de concejales, coacciones y arteros procedimientos empleados contra su candidatura.

Para convencerse del triunfo del Marqués, y la derrota del señor Ugarte, basta mirar la cara de los amigos de uno y otro candidato, ver los procedimientos que emplean y recordar la derrota rotunda y definitiva, del señor Merlo, que al cabo de su centenaria longevidad política ha sido desecho por los elementos conservadores, on las elecciones provinciales.>

«Quien apela a semejantes procedimientos paladinamente demuestra que no tiene mayoría, que soñar con ella es tanto como pretenderla en Calzada, Moral y Bolaños, pueblos igualmente cerrados a los desvarios del señor marqués de Villabrarima.»

«La Voz de las Bilbainas, en su «Ultima Hora», pregunta si se retira el señor Marqués de Hué-

No se retira, y hará retirar, para simpre, de este distrito, al señor Ugarte, por perpetrar o amparar actos que repugnan a toda conciencia konrada, por ser bajos, innobles y reprobables procedimientos».

La Elección

El 26 de Agosto los amigos del señor Marqués de Huétor no ocultaban su alegría. Todos especiones. El derrumbamiento de l raban que los conservadores ob l el señor Marqués de Huétor en

tendrían mayoría de votos, en todos los pueblos del distrito, como sucedió en realidad, pues solo en dos pueblos consiguió una pequeña mayoría el señor Ugarte.

De nada sirvieron los procedimientos, de todas clases, a que apelaron los liberales del distrito para derrotar al Marqués.

Derrota de Ugarte

Inmenso entusiamo ha producido, en todo el distrito, la tremenda derrota del señor Ugarte, que es la mayor conocida en el distrito Almagro Valdepenas.

Para apreciar la importancia de esta derrota, hav que sumar, a los ochocientos votos de mayoría que han valido la proclamación al señor Marqués de Huétor, los miles de votos que supone la vara en todos los pueblos del distrito, y los votos obtenidos con la distitución de Ayuntamientos, decapitación de concejales, coacciones y malas artes.

Atribuir la rotunda derrota del candidato ministerial a la falta de apoyo del Conde de Romanones, es un absurdo, después que destituyó los Ayuntamientos e incapacitó a los concejales.

Pensar que el fracaso del gerente de las Bodegas Bilbainas se debe a sus propios amigos, que no cumplieron el ofrecimiento de darle mayoría en Valdepeñas, y ochocientos votos de diferencia en Almagro, es candidez sin igual, teniende en cuenta que los liberales no omitieron medio alguno, por reprobable que luese, para derrotar la candidatura conservadora.

Achacar la derrota del señor Ugarte a la compra de votos, es un error crasísimo, sabiendo que el fracaso de su candidatura fué previsto, y estaba anunciado, desde el momento mismo en que se convocó la elección parcial, según hemos visto en los párraios reproducidos.

Hay que hacer justicia y reconocer que la gran derrota de los liberales, no menor por ser esperada, pues solo sorprendió al senor Ugarte y a varios de sus secuaces, se debe, única y exclusivamente, a las simpatías del senor Marqués de Huétor y a los propios merecimientos del señor Ugarte por la ominosa política desarrollada en este distrito.

En otros términos:

El fracaso de la candidatura ministerial hay que atribuirlo, en primer término, a las generales simpatías del Marqués de Huétor, que se sacnifico por los electores, durante el tiempo que represento en Fortes el distrito Al-

procedimientos empleados por el senor Ugarte y sus amigos, que contrastan con los utilizados por

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Indígena, El. #41, 3/9/1923.

las primeras elecciones, restaron a la can lidatura liberal numerosos sufragios, que vinieron a en grosar el número ya grande de los partidarios de la candidatura conservadora.

Por último, la libre entrada, en Valdepeñas, de vinos adulterados, que tanto perjudica a la secular fama de nuestros vinos, patrocinada por el señor Ugarte y sus amigos, para favorecer los intereses de las Bodegas Bilbainas, aumentó considerablemente las simpatías de los conservadores, partidarios decididos del análisis de los vinos a la entrada de la población.

A Giudad Real!

En todos los pueblos del distrito el deseo de presencíar la proclamación del señor Marqués de Huétor fué en aumento.

No sabemos el límite a que hubiera llegado la concurrencia en Ciudad Real, si en cada población, en vez de disuadir a los electores, se les hubiera animado para el viaje.

El conflicto creado en Ciudad Real, hubiera sido grande, pues la sala de la Audiencia hubiera sido pequeña para contener a la mitad de los que hubieran concurrido.

Como dato curioso diremos que el señor Marqués de Huétor obsequió con un almuerzo, a más de cuatrocientos electores que asistieron al escrutinio,

El distrito Almagro-Valdepeñas está de enhorabuena por el triunfo del Marqués.

Después de las Elecciones

Carta del Sr. Solano

Sr. D. Santiago de Ugarte.

Septiembre 1.º 1923.

Mi distinguido amigo: He sabido por referencia de amigos, y por el periódico Vida Manchega, que en el acto del escrutinio del jueves pasado, protestó usted de que mi actuación hubiera sido en el Distrito de Almagro, más

Como Notario, actué en el pueblo de Bolaños desde la una y veintidés minutos del día 26 de Agosto pasado, hasta las veintiuna y treinta y siete minutos del mismo día.

de politico que de Netario.

Si hay alguien que diga que desde la hora en que me puse la medalla notarial, hasta que ma la quité, terminada ya la elección, actué como político, mostré parcialidad por alguno de los contendientes en lucha, o realicé algún acto contrario a la misión altísima que el notario debe cumplir en unas elecciones, miente como un canalla y como bellaco, y estoy dispuesto a probárselo en todos los terrenos lo mismo en el particular que en el judicial, con testigos, con razones, rerena y ecuanimemente, que, como decían los caballeros antiguos, en campo abierto o en palenque cerrado, con toda clase de armas,

todos los medios son buenos para quien como yo defiiende un patrimonio de honor y dignidad que durante toda la vida ha cuidado con especialisima solicitud.

D. Germán Inza, adversario político mío, sabe, por propia experiencia, que en donde Ramén Solano está, no se comento chanchullo, falsificación ni perquería electoral a que tan aficionados son les que se dedican a la desdichada currera política. Genzález Elana fué un entraînble ami go mío; laza me requirió contra él para garantizar alguna de sus elecciones, y se dió algún caso en que par mi actuación por poco dá uno de mis amigos con sus huesos en la Cárcel del Partido.... jy craa mis amigos, pero yo en aquel caso defendía la justicia y el derecho de un candidato y le hubiera desendido aun contra mi propio padre!

Apelo a la hidalguía del señor Inza si le place dar su voto en esta cuestión. Su apoderado de usted el inteligentísimo y simpático letrado Sr. Maturana, también es testigo de mayor excepción. A su juicio me someto.

Cumpli con mi deber como Notario en Bolaños, y si antes y después de las elecciones he manifestado mis simpatías políticas, mis puntos de vista y mis opiniones haciendo propaganda por el convencimiento y por la persuasión usé de un perfecto derecho ciudadano que nadie puede censurar con justicia. Mucho le agradecería que usted puntualizara sus cargos y más que nada, que se enterara del acta notarial fiel reflejo de mi actuación como notario el día de la elección. Si usted es persona de las que dicen las cosas claras, yo no soy de la madera de los que se las aguantas cuando son injustas.

Suyo atento s. s. q. e. s. m.
Ramén Solana
Es copia.

Exposición de Pinturas DE **D. Alejandro** Peris Rueda

En los salones de la Sociedad Amigos del Arte y la Naturaleza se inauguró, el día primero de Septiembre, a las seis y media de la tarde, la exposición de pinturas del

notable paisajista don Alejando Pe-

ris Rueda.

Permanecerá abierta hasta el día siete y debe ser visitada por todos los valdepeñeros.

La fasa de espacio nos impide hoy ser más extensos.

PROSISTAS VALPEÑENSES

Bocstos

El hombre que no sabla llorar

Alto, enjuto, trastacido. Figuraos al hidalgo manchego que creó Cervantes y os dareis enenta exacta de como era él.

Como el inmortal Quijano, en su mente bulleron ideas de regeneración y de verdad, por lo que la gente dió en llamarle loco.

Huyó pues de los malandrines de alma ruín y se reconcentró en sí mismo buscando en su interior lo que fuera no pudo hallar nunca.

campo abierto o en palenque cerrado, con toda clase de armas, incluso a palos y mordiscos, pues

una esquina de la calleje, un farol de aceite ponía sobre las beldesas des gastadas grandes brochazos amarillentos. A los parpadeos de la llamita inquieta, la sombra del portalón bailaba gratescamente sobre los muros deseascavillados. Me aproximé. Cuando contemplaba el desgraciado, él levantó su costro y mirándome fijamente habis dolorido.

- Que mires «To tembién perro sarnoso vienes a hostigarme? ¡Marcha de aquí y que Dios te confunda!

cha de aquí y que Dies te confunda!

-No temas, respondí con dulzura
prefendiende con mis palabras calmor su ira.

—No temas. Nada malo pensala hacerte. Te miraba con curiosidad porque tu aspecto me intereso, ¿Te puede ofender esto?

Quadó sitenciose. Con sus ojillos bundidos y brillantes, recorría mi cuerpo envuelto en el gabán cómodo y acar ciador. Duego se irguió e n lentitud y cogióndome de un brazo sucremente sucursó a mi cido.

Segui a aquei hombro sin hablar una palabra, pero en mi cerobro dan zaron ideas alocadas y confuses, poniendo en a is sienes agudos dolores como si mi frente estuviera oprimida por un círculo candente.

¡Temia y deseaba! Estas dos palabras eran las únicas que inchaban corajudamente sin e-jar ningua de olias en su empeño de vencer.

Temía yo no se, que contas tradiciones, en las que acaso peligraba mi vida.

Deseaba las próximas confesiones que me aclararían acoso la vida de aquel hombre.

En silencio los dos, atravesamos calies oscuras y solitarias. De vez en vez cruzábase en unestro camino alguna mujer arapienta que arrabujada en un mantón raido imploraba

Al fin, mi acompañante me dijo al pasar junto a un café diminuto y misterioso.

- Entra. Y nos trajo el café.

(Concluirá)

Moticias

Plaza de Toros

Con motivo de la feria de esta población so ha organizado un festival taurino.

Serán rejoneados dos novillos-toros, de don Pacomio Marín, por el
rejoneador de reses bravas don Emilio Ramón Boltanes, los cuales si no
mueren de los rejones serán muertos
a estoque por un novillero de fama.

A continuación seràn lidiados per L'apisera, Charlot y su Botones cuatro erales de la misma ganadería.

Motarios

Con motivo de la elección parcial de Diputados a Cortes, fueron habilitados, para dar fe de los actos y operaciones electorales del día 26, a instancia de don Santiago Ugarte, los siguientes notarios:

D. José Gonzáiez Román y González Elipe, de Valdepeñas.

D. Antonio Sánchez Gimenez, de Calzada de Calatrava. D. Andrés Yorca Cano, de Alma-

D. Eloy Morales y Fernández Bermejo, de Moral de Calatrava

mejo, de Moral de Calatrava.
D. Diego Giménez Guardiola, de Cieza.

D. Manuel Hernández Muñoz, de Alcantarilla.

Erratas

En el número anterior se deslizaron varias erratas.

En la Letania de Ugarte, decía: «en un extasis de idolatría pagana....»
Debiendo decir: «en un extasis de idolatría pagana, pero de lo más pagana.

gana.....»
En Diputación Provincial, decía:
«¿Tan atrasada de noticias está La
Voz del Pueblo que cree pronunciada
ya la última?»

Debiendo decir: «Tan atrasada de noticias está La Voz del Pueblo quo cree pronunciada ya la última palabra?»

En *Ultima Hora* decía: «concejaes». Debiendo decir: «concejalías»

Corresponsal

A visitado esta Redacción nuestro activo corresponsol, en Torrenueva don Pedro Lérida Chinchilla. Mucho estimámos su visita. POETAS VALPENENSES

Mi primer soneto

ATI

Un tiempo tuve instintos de suicida, fué mi conducta dura y depravada, y a mi madre sostuve la mirada al reprocharme con cabeza erguida.

Más en la corta fiebre de mi vida, de esta vida cuyo todo es nada, tu imáaen fué la pócima sagrada que cura pronto la salud perdida.

Fuí desde entonces un honrado hijo a quien colma la madre de atenciones con un afán insólito y prolijo;

Y quiero devolverte tus acciones, con el inmenso abrazo de oraciones que al mundo da un hermoso Crucifijo. De El Labriego, del 7-3-917.

MIHERMANA

Ya no tañe su campana, ya no se reza en la ermita a la muerte de mi hermana falta hasta el agua bendita.

Fué la mocita más linda de toda esta serranía, y con sus labios de guinda habló siempre la poesía.

Dió amparo a los indigentes, nunca fué presa de amores, y siendo ruines las gentes a nadie guardó rencores.

Fué en extremo virtuosa, aplicada en la instrucción y en atenta y hacendosa no admitió comparación.

Ella cuidó un santuario con acendrados cariños, y hacía rezar el rosario a los viejos y a los niños.

Fue un completo modelo de cosas grandes y bellas, fué... ¿lo digo? un cielo cantado por mil estrellas.

Y en medio de tal ventura murió: solo su memoria nos dice de esta criatura que nos espera en la gloria.

Ya no tañe su campaña, ya no se reza en la ermita, a la muerto de mi hermana falta hasta el agua bendita.

De El Labriego, 14 8-919.

A TUS OJOS

Tus ojos son dos bellos ideales que constantes alumbran mi existencia, dos profundos y excelsos madrigales que compuso en un rato la demencia

Cual dos oasis son en un desierto, negros y grandes, son un cautiverio, y apenan igual que un cementerio, y alegran igual que un cielo abierto.

Tus ojos son un caso peregrino: lo más santo contienen del Eterno, abrigan lo siniestro de un infierno, y dicen del enigma del destino.

¿Qué comprenden las niñas de tus ojos...?

A quien miran le colman de ventura
o le indican la triste sepultura
levantada en mitad de unos abrojos.

Nada comprendo de tus ojos bellos; pero abrigo por única quimera, el inmolar mi vida toda entera, si una lágrima brillara sobre ellos.

de Valbarens nor

Ramón Campos Ferreyol.

Valdepeñas.

EUSEBIO VASCO

(Continaución)

Cuatro becerros de don Paquito Gálvez, de La Carolina, y carreras en sacos. (Suspendida, por escaparse los becerros, se verificó el domingo 7 de Mayo).

781. 15 Junio .- Gran Quijotada. --Espadas: D. Quijote, Sancho Panza y el Gracioso.

Cuatro novillos. (Suspendida por

mal tiempo).

782. 25 Junio. - Gran Quijotada que estaba anunciada para el día 15. 783. 3 y 5 Septiembre.—Espadas: Luis Freg, Juan Luis de la Rosa y Fausto Barajas. - Espadas: Antonio Sánchez, Antonio de la Haba (Zurito) y José García (Algabeño).

Seis toros de Medina Garvey, hoy de don Antonio Flores Tassara, de Sevilla, y seis novillos-toros de don Antonio Flores Iñiguez, de Sevilla, antes del Duque de Braganza.

1923

784. 31 Mayo. — Espadas: Juan Piédrola (Cuherito) y José Muñoz. Cuatro novillos de ganadería an-

785. 29 Julio.—Espadas: Alfonso Gómez (Finito) y Luis Cuevas. So-

bresaliente: Antonio Zúñiga. Cuatro novillos-toros de don Pacomio Marín, de Aldeaquemada.

V.—Carteles Varios

Se refieren a casinos, consumos, curso de conferencias, elecciones, feria, filoxera, Panificadora, vinos y otros asuntos. Merecen citarse:

786. 1.º Mayo 1908. - Otorgamien. to de la escritura social de la Panificadora.

787. 5 Marzo 1910. - Trasladando la feria a los días 1.º al 6 de Agosto. 788. 4 Junio 1911.—Inauguración oficial de la Panificadora.

789. 18 Noviembre 1912. - Conferencia de don Rafael López de Haro. -Los enemigos del obrero.

790. 17 Noviembre 1912.—Conferencia de don Isaac de Merlo.-La filoxera y sus consecuencias.

791. 24 Noviembre 1912. - Conferencia de don Tomás Caro Patón.-Pretendidas divisiones de la ciencia y sus aplicaciones.

792. 15 Diciembre 1912.—Conferencia de don Eusebio Vasco. - Historia de Valdepeñas.

793. 22 Diciembre 1912. - Conferencia de don Luis Caminero.-El derecho al producto integro del tratrabajo.

794. 27 Marzo 1849. — Empresa Navarra de Mensajerías Aceleradas. Madrid. Alcalá, 16. Viaje de Madrid a Valdepeñas en cuatro días.

«La empresa se propone estable. cer dentro de breves días además del servicio acelerado otro pausado, con el fin de que el público tenga más elección para la economía de los precios».

SECCIÓN QUINTA

PERIODICOS

I.—Periódicos publicados en Valdepeñas Nuestro Museo conserva las colecciones completas de todos los perió-

dicos publicados en Valdepeñas. Por orden cronológico es como sigue:

795. El Eco de Valdepeñas. - Perió dico científico, literario y de intereses generales. Es el primer periódico que se imprimió en Valdepeñas. Publicó 15 números, del 26 Noviembre 1885

Imprenta de José Hurtado de Mendoza Pintor Mendoza, 12

VALDEPENAS

Asilo

Torrecilla, 68, duplicado.

Automóviles

Para Ciudad Real e Infantes: Pí y Margall, 8.

A Infantes: Silvestre Izarra, 6.

Ayuntamiento

Alcalde: D. Adolfo de Merlo. Secretario: D. Luis Caminero. Sesiones: miércoles a las 10. Oficinas: 9 a 13 y 16 a 19.

Banda de Música

Director: D. Luis Ibañez.

Bancos

Español de Crédito: Pintor Mendoza, 58

Director: D. Diego Pérez y Pé-

Hispano Americano: Pintor Mendoza, 10 duplicado.

Director: D. Gerardo Bustos y Mingo.

Manchego: Pí y Margall, 3 dp. Director: D. Manuel Luna y Carrero.

Baños

Agonizantes. - Bicarbonatadas. 9 km. al Sur.

Gredera. - Sulfatadas calcico ferruginosas. 9 km. al Oeste. Ferrocarril.

Peral. - Ferruginosas. 5 km. al Norte.

San Joaquín. — Bicarbonatadas cálcicas. 4 km. al Este.

Bibliotecas

De la Concordia: Pintor Mendoza, 18

De la Confianza: D. Sebastián Bermejo, 7.

Del Club: D. Sebastián Bermejo, 16.

Del Liberal: Pintor Mendoza, 32.

Casinos

Club: Sebastián Bermejo, 16. Concordia: Pintor Mendoza, 18 y 20.

Confianza: Sebastián Berme-

La Unión: Buen Suceso, 9. Liberal: Pintor Mendoza, 19. Republicano: Pintor Mendo-

Valdepeñas: Buen Suceso, 40.

Cèdulas personales Calle de Valbuena, 6.

Colegios

Concepcionistas: Pintor Men-

Franciscanas: J. R. Osorio, 1.

Conferencia de S. Vicente

Señoras: lunes a las 17. Presidenta; Doña Dolores de

Señores: domingos a las 12. Presidente: D. Manuel Rubio.

Contribuciones

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas.

aceite de oliva, orujo y sulfuro

Sarmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de mesa de cose-

cha propia VALDEPEÑAS (C. Real)

ALQUILER O VENTA

de n Cercado con Bodega y Sótano

El in juilino podrá utilizar los en-

Pormenores y precio, en la plaza

vasos inmediatamente y gratis hasta

de 5.000 arrobas de cabida, en la callo del Angel, n.º 10, muy cerca de la estación por el nuevo paso de la Te-

jera de Parada.

el próxima vendimia.

de Valbuena, núm. 1.

de carbono

(RECAUDACIÓN DE) Calle de Valbuena, 6.

Correos

Administración: Pintor Men-

Caja postal: 10 a 12'30. Festivos,

Certificados: 10 a 1145 y 18 a 20.

Giro postal: 10 a 11. Festivos,

Lista; 10 a 11'45 y 18 a 20. Paquetes postales: 10 a 11'45. Reclamaciones: 10 a 11'45. Valores declarades; 10 a 11'45. Venta de sellos: 10 a 11'45 y 18

Delegación de Aduanas

Deportiva Valgeñense Presidente: D. Manuel Gijón.

Escuela de Artes y Oficios

Calle Sebastián Bermejo, 32.

Estación Ampelográfica y Enológica

Fábricas de Electricidad

Eléctrica Popular: Seis de Junio, 39

Energía Eléctrica del Centro de España: Seis de Junio, 62.

Fábrica de Sulfuro Calle Francisco Morales, 31.

Farmacia de guardia Don Juan J. Lasala. Calle Empedrada, 1.

Feria

Callado.

Correo: 0'20.

Corto: 5'30.

Trenes descendentes.

Rápido: 14'03. Expreso: 0.56. Correo: 3'41.

Mixto: 16'37. Corto: 22:44.

Mixto: 12'08.

Correo 7'00. Mixto: 15'00.

Administrador: D. José González Alcázar

doza, 3.

10 a 12.

Festivos, 19 a 20.

10 a 12.

a 23,

Inspector: D. Ernesto Armas. Calle de Caldereros.

Delegación de Vigilancia Calle de la Cárcel, 2.

Director: D. Francisco S. Ca-

Ingeniero: D. Moises M. Za-

Calle Buen Suceso, 15.

Ultimos de Agosto.

Ferrocarril M. Z. y A. Jefe de Estación: Don Antonio

Trenes ascendentes.

Rápido: 17'22. Expreso: 4'26. Mixto: 12'27.

Ferrocarril a Puertollano

Jefe de Estación: D. Eloy Ve-

Salida de trenes.

Llegada de trenes. Correo: 8'08.

Eusebio López de Lerma Sucesor de Agrupación Econômica Tueste a diario de Cafés. Coloniales y Embutides

Seis de Junio

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica da Harinas y Panificación

La Extremaña, Salchichería Plaza de la Constitución Venta de los renombrados em butidos de Candelario.

Futbol Parque Sanz.

Grupos Escelares

Bataneros: Fábrica, 1. Molino Vivar: Sebastián Bermejo, 36.

Silvestre Izarra: Silvestre Izazarra, 1 y 3.

Guarderia Calle Torrecilla, 1.

Guardia Civil Capitan: D. Dionisio Royon. Cuartel: Salida de Daimiel, 1.

Hospital Calle Manuel León, 1.

Hoteles

Gran Hotel: Pintor Mendo-

Hotel de la Paloma: Pí y Margall, 8.

Imprentas

José Hurtado de Mendoza, calle Pintor Mendoza, 12. Bruno Campos, calle Princi-

Institución Moderna de Enseñanza Director: D. Francisco S. Ca-

Calle Sebastián Bermejo, 32.

Juzgado de 1.ª Instancia Calle Pintor Mendoza, 53. Juez: D. Luis Mouton. Secretario: D. Francisco de la

I. Pinilla.

Juzgado Municipal Calle Pintor Mendoza, 53. Juez: D. Antonio Vasco Molina.

Secretario: D. Lamberto Vi llalón. La Instructora Militar

Director: Comandante D. Enrique Sicluna Burgos.

Calle de la Càrcel, 2. Médico Forensa D. Pedro Sanz y Ostolaza.

Calle Pí y Margall, 5.

Monopolio de Cerillas D. Celestino Sanz Ostolaza.

Calle Torrecilla, 14. Notarios

Don G. Martínez Pardo: Seis

de Junio, 24. Don J. González Román, Virgen, 6, duplicado. Don J. López: Sebastián Ber-

mejo, 26. Ordinario

Para Torrenueva: Virgen. Parque Sanz Final de la calle de Postas.

Parroquia de la Asunción Párroco Arcipreste: D. Ricardo Calso Moraleda.

Misas de punto. Alba: 4'30. Segunda: 6'30. Tercera: 7'30. Mayor: 8'30. Ultima: 11'00.

Parroquia del Santo Cristo

Párroco: D. Anibal Carranza. Misas de punto.

Primera: 5'00. Segunda: 6'30. Tercera: 7'30.

Mayor: 8'30. En el Santo Cristo: 11'00.

Periódico

El Indígena: Buen Suceso, 26 duplicado.

Se publica los lunes. Suscripción: Un mes, 60 cts. Plaza de Tores

Encargado: D. Vicente Vasco

Molina. Calle Pí y Margall, 10.

Prisión Preventiva Calle Francisco Morales, 36.

Jefe: D. Luis Toledo. Registro de la Propiedad Calle Pintor Mendoza, 72.

García.

Registrador: D. Crispiniano

Seguros La Catalana: D. Antonio Rodero, Calle de San Marcos, '36. La Unión y el Fénix Español:

D. Manuel Fernández Roldán,

calle la Verónica, 36.

Le Nord: D. Vicente Barba, calle de Calatrava, 40.

L' Union. Subdirector: D. Enrique Penot, calle J. R. Osorio. La Urbana: D. Eduardo Vi-

var, calle Buensuceso, 5.

Sun Inglès. Subdirector; don Juan Megía Rubio, Convento, 14. La Nationale, indendios, y La Preservatrice, accidentes: don

Emilio M-Peñasco, Seis de Ju-

nio, 16. Servicio de incendies

Calle de la Cárcel, 2. Sindicato Agricola

Calle Torrecilla, 1.

Sociedad Amigos del Arte y la Naturalez a Calle Pintor Mendoza, 32. Presidente: D. Antonio Agus-

do Marinoni.

Subalterna de Tabacos D. Celestino Sanz Ostolaza. Calle Torrecilla, 14.

Subdelegados Farmacia: D. Tomás Caro-Medicina: D. Pedro Sanz y

Ostolaza. Veterinaria D. Niceto Penasco y Gallego.

Teatros «Cine Ideal». Castellanes, 8. «Royalty:» Sebastián Berme

Teléfonos Calle de la Unión, 3.

Telégrafos Administrador: D. Alvaro Llopis.

Callo de la Unión, 3. Unión y Defensa del Comercio Calle Pí y Margall, 2.

Taller Electro-Mecánico Material Eléctrico

Francisco Cañizares Pintor Mendoza, 40, VALDEPEÑAS

Pi y Margall, 8

Artículos del pais y extranjeros en Pañería y Tejidos SASTRERIA DE LUJO Se hacen toda clase de confecciones Corte esmerado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Indígena, El. #41, 3/9/1923.